

# Irrigación larga más agua del río Mendoza para cubrir la demanda de riego

20 diciembre, 2023



**La apertura de la válvula del chorro para aumentar el caudal, provocó turbiedad en el agua que ingresa a las plantas potabilizadoras. Hay monitoreo de la situación.**

El Departamento General de Irrigación tuvo que cubrir este martes la demanda de riego aumentando la erogación del río Mendoza. Esa maniobra, que se realizó al promediar las 8 de la mañana, provocó turbiedad en el agua cruda que ingresa a las plantas potabilizadoras de la empresa Aysam y de los municipios de Luján y Maipú. Se informó que están realizando monitoreos y se observa una tendencia a la dilución de los turbios.

Es importante mencionar que la apertura de la válvula de chorro hueco para suplir la necesidad de erogación se debe a que existe una limitación operativa para los caudales que pueden ser erogados desde la Central Álvarez Condarco, que no tiene

más capacidad que 68 /69 m<sup>3</sup>/s. Es decir que, ante una necesidad mayor de caudal, es imposible derivar más que esa cantidad, por lo que hay que recurrir a las otras estructuras de la presa Potrerillos.

Entonces, de acuerdo con lo establecido en el plan de erogaciones vigente y a la planificación de turnados programada, se realizó un pedido de erogación de 80 m<sup>3</sup>/s a la presa Potrerillos para poder cumplir con la pauta de distribución y abastecimiento de población del turnado desde el 19/12/2023 hasta el 23/12/2023. Este turnado fue planificado para un coeficiente de dotación de 1 l/s por ha y 59.300 ha empadronadas y al día en la Cuenca del río Mendoza, incluyendo los refuerzos de verano.

La forma de entrega de la empresa CEMPPSA para esa erogación fue de 68 m<sup>3</sup>/s a partir de la restitución de Álvarez Condarco; 1,5 m<sup>3</sup>/s desde la central Cacheuta y aproximadamente 10 m<sup>3</sup>/s desde la válvula de chorro hueco del descargador de fondo de la presa.

De esta manera, el caudal total erogado a partir del punto de reintegro de Condarco se compone de 70 m<sup>3</sup>/s de agua clara obtenida por la toma de aducción de la Presa y 10 m<sup>3</sup>/s desde válvula de chorro hueco, lo que totaliza los 80 m<sup>3</sup>/s solicitados. Ante este esquema, se produjo el enturbiamiento del agua erogada debido a la presencia de una alta carga de turbiedad del caudal erogado por la válvula.